

INCREMENTO DE CARBURANTE

Estimados Colaboradores

Por el presente informamos, que debido al incremento del precio del carburante, nos vemos en la obligación de repercutir el mismo, en los distintos programas publicados en nuestros folletos de verano 2011, basados en vuelos chárter o especiales, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Real Decreto 1/2007, de 16 de noviembre, para la Defensa de Consumidores y Usuarios.

PROGRAMAS	SUPLEMENTO
- Maravillas de Eslovenia y Croacia	
- Gran Tour de Croacia	25 €
- Tesoros de Croacia	
- Croacia en Yate	
- Praga y Budapest I	
- Praga y Budapest II	25 €
- Ciudades Imperiales I	
- Ciudades Imperiales II	

*En el caso de vuelos regulares, se notificarán los suplementos que nos pasen las compañías aéreas, informando siempre con un mínimo de 21 días de antelación a la salida.

El importe indicado será comisionable y por pasajero afectando a salidas comprendidas entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2011, afectando tanto a las nuevas reservas como a las ya realizadas.

Quedamos a vuestra entera disposición para cualquier aclaración o duda.

En Madrid, a 1 de junio de 2011

MAPA TOURS S.A

